

EXPEDIENTE: 3723/2018

JORGE CAPA CARRALERO, ALCALDE-PRESIDENTE, presento para su deliberación y votación por el Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa competente, la propuesta siguiente:

**Aprobación de la rectificación de errores materiales y modificación de la ordenanza municipal de precio público por actividades físicas dirigidas, enseñanza de tenis, frontenis, pádel y uso libre de las instalaciones acuáticas**

Visto el informe estudio de costes de los servicios nuevos a prestar en el gimnasio municipal del Polideportivo “La Dehesa” firmado electrónicamente por el Coordinador de Deportes con código de validación [GZNQSZA63MH4PZW2MCCM47PJG](#).

Visto el informe técnico de fecha 23 de noviembre de 2018, del departamento de Gestión Tributaria e Inspección.

Visto el informe número 2018-0557 emitido por la Intervención Municipal firmado electrónicamente el 23 de noviembre.

En atención a lo expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, a propuesta del Alcalde-Presidente:

**A C U E R D A:**

Primero. **APROBAR** la modificación y rectificación de errores, del precio público por actividades físicas dirigidas, enseñanza de tenis, frontenis, pádel y uso libre de las instalaciones acuáticas que se continúe como Anexo a la presente propuesta.

Segundo. **EXPEDIR** certificado de este acuerdo para su constancia en el expediente administrativo.

Tercero. **PUBLICAR** la modificación y rectificación de errores, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Cuarto. **DAR** traslado de este acuerdo a Intervención, a Tesorería y departamento de Rentas del Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que propongo en Mejorada del Campo y firmo electrónicamente en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

## ANEXO

### ACUERDO DE LA MODIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ERRORES DEL PRECIO PÚBLICO POR ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS, ENSEÑANZA DE TENIS, FRONTENIS, PÁDEL Y USO LIBRE DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

#### Artículo 6. CUANTÍA

##### 6.2.4 Sala de musculación y actividades adultos gimnasio.

##### 6.2.4.1.- Sala de Musculación y actividades adultos gimnasio.

<b>SALA DE MUSCULACIÓN (Exclusivamente)</b>			
<b>Modalidad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Seguro Médico</b>	<b>Precio</b>
Pase diario			3,00 €/día
Lunes a viernes de 9:00 a 22:00 h. sábados, domingos y festivos de 9:00 a 20:30 h.)	20,00 €	10,00 €	29,00 €/mes
Lunes a domingos y festivos de 9:00 a 14:00 h., sólo mañanas.	20,00 €	10,00 €	24,00 €/mes
Bono 10 usos			20,00 €/mes
Carné Usuario 3 días, L-X-V (Exclusivamente antiguos usuarios)	10,00 €	10,00 €	20,77 €/mes
Carné Usuario 3 días M- J (Exclusivamente antiguos usuarios)	10,00 €	10,00 €	15,05 €/mes

**Sala de musculación:** Incluye exclusivamente el acceso a la sala en los horarios establecidos en la modalidad correspondiente.

<b>SALA MUSCULACIÓN Y ACTIVIDADES ADULTOS GIMNASIO</b>			
<b>ABONOS</b>			
<b>Modalidad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Seguro Médico</b>	<b>Precio</b>
Abono Completo Actividades (Mes) (Lunes a viernes de 9:00 a 22:00 h. sábados, domingos y festivos de 9:00 a 20:30 h.)	20,00 €	10,00 €	32,50 €
Abono Completo Actividades ( Anual) (Lunes a viernes de 9:00 a 22:00 h. sábados, domingos y festivos de 9,00 a 20:30 h.))	20,00 €	10,00 €	357,50 €
Abono Mañana Actividades (Mes) (Lunes a domingo de 9:00 a 14:00 h. incluido festivos).	20,00 €	10,00 €	25,00 €
Abono Mañana Actividades (Anual) (Lunes a domingo de 9:00 a 14:00 h. incluido festivos).	20,00 €	10,00 €	275,00 €
Abono Familiar Actividades (Mes) (lunes a viernes de 9:00 a 22:00 h. sábados, domingos y festivos de 9:00 a 20:30 h.) – (Hijos hasta 21 años).	40,00 €	10,00 €	64,00 €

Abono Familiar Actividades (Anual) (Lunes a viernes de 9:00 a 22:00 h. sábados, domingos y festivos de 9:00 a 20:30 h.) – (Hijos hasta 21 años).	40,00 €	10,00 €	672,00 €
--	---------	---------	----------

**Sala de musculación y Actividades adultos Gimnasio (Abonados):**

Incluye el acceso a la sala de musculación y a todas las actividades dirigidas que se impartan en las distintas salas de la instalación, excepto artes marciales, en los horarios establecidos en la modalidad de abono.

<b>RESERVA DE PLAZA (Exclusivamente abonados)</b>	
<b>Modalidad</b>	<b>Precio</b>
Reserva de plaza individual (máximo 3 meses)	5,00 €/mes
Reserva de plaza familiar (máximo 3 meses)	10,00 €/mes

**Reserva de plaza:** En caso de baja temporal de un usuario **abonado** podrá reservar la plaza con un máximo de tres meses. Sólo existe esta modalidad para todos aquellos usuarios que sean abonados.

**Las matrículas** se realizan en un único pago en el momento de formalizar la inscripción. En el precio se incluye el Seguro Médico de Accidente durante el primer año y los gastos de administración correspondientes: administración, tarjeta de acceso y gestión de datos.

**Seguro Médico** corresponde al precio público por la cobertura de accidente deportivo durante la práctica de las actividades ofertadas y el uso de la sala de musculación. Es obligatorio en todos los casos. Este precio público se pagará todos los años mientras el usuario esté inscrito en cualquier actividad ofertada.

El pase diario y el Bono 10 usos se abonarán en el momento de su expedición.

Todos los precios públicos se cobrarán mensualmente excepto los abonados con cuota anual que harán un único pago por año por el servicio a disfrutar.

La forma de pago: Será mediante ingreso en cuenta o tarjeta bancaria. El justificante del ingreso en cuenta debe ser aportado antes del comienzo de la actividad.